

Quito, DM. 8 de enero del 2010

100081
OK

Señor
Emil Dubsek Borja Tafur
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA EMEDIASYS Cía. Ltda.
Presente.-

De mi consideración:

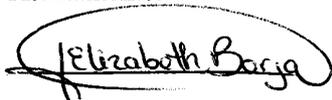
Por la presente comunicación, tengo a bien llevar a su conocimiento que por Resolución de la Junta General Universal de Socios de la **Compañía EMEDIASYS Cía. Ltda.**, llevada a efecto el 5 de enero del 2010, usted ha sido designado como **Gerente General de la Compañía**, para el periodo estatutario de dos años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito; en consecuencia, queda facultado para ejercer con su sola firma, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Empresa.

Los deberes y atribuciones de su competencia constan del Art. 19 del Estatuto de la Empresa de su digna representación, aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° O3.Q.IJ. 2377 de 30 de junio del 2003,

La **Compañía EMEDIASYS Cía. Ltda.**, fue constituida mediante escritura publica celebrada ante el Dr. Germán Flor Cisneros, Notario Tercero Suplente, del Distrito Metropolitano de Quito, el 6 de junio del 2003, inscrita en el Registro Mercantil con fecha 11 de julio del 2003, bajo el número 2110, Tomo 134.-

Usted se servirá hacer constar la aceptación del cargo al pie de la presente comunicación, con señalamiento de la fecha que lo hace.

Con mis sentimientos de consideración y estima,
Atentamente:



Elizabeth Cristina Borja Tafur
PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA EMEDIASYS Cía. Ltda.
C.I. 170914611-0

Dejo constancia que acepto el cargo de **Gerente General de la Compañía EMEDIASYS Cía. Ltda.**, que se me confiere según nombramiento precedente, en la Ciudad de Quito, DM, a los 12 días del mes de enero del 2010.



Emil Dubsek Borja Tafur
C.I. 1710175934

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 456 del Registro de Nombramientos Tomo No. 14.1
Quito, a 14 ENE. 2010

REGISTRO MERCANTIL



Dr. Royal Caybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

